Guayaquil, Abril 22 del 2016

Señores
ACCIONISTAS DE
CLINIURSA CLINICA URDENOR S.A.
Presente.-

REF: INFORME DEL ADMINISTRADOR 2015

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones que indica la Ley de Compañías en el Art. 289 presento a ustedes señores accionistas de la compañía CLINICA URDENOR S. A. informe de labores correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales, y que tomando en cuenta la actual situación económica del país, hemos tenido un desenvolvimiento que puede considerarse positivo.

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General.

Atentamente,

Yina María Rivadeneira Aveiga GERENTE GENERAL